

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de suministro 00/04775. (PP. 2414/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 - b) Dependencia: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 00/04775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de microscopios.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.800.000 ptas.
 5. Garantías. Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla. Registro General.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.10.40.
 - e) Telefax: 95/455.10.13.
 - f) Fecha obtención documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
 - c) Lugar de presentación. Registro General:
- 1.º Entidad: Universidad de Sevilla.
- 2.º Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla - Rectorado.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al décimo día natural a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).
 - e) Hora: 9 horas.
10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente hábil.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de septiembre de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 2467/2000).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla convocando concurso público.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca subasta pública para contratar de las obras que se indican, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 Dependencia que tramita el expediente: Cementerio de San Fernando.
 Expte.: 322/2000.
 Descripción del objeto: Contratación obras de construcción de 92 sepulturas de tierra entre las calles San Florencio y San Bernardo del Cementerio de San Fernando.
 Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Subasta pública.
 Presupuesto base de licitación: 13.146.573 ptas.
 Fianza provisional: 262.931 pesetas.

Expte.: 323/2000.
 Descripción del objeto: Contratación obras de construcción de dos grupos de columbarios de 70 unidades cada uno (Grupo 5.º y 6.º), en el Cementerio de San Fernando.
 Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Subasta pública.
 Presupuesto base de licitación: 11.956.023 ptas.
 Fianza provisional: 239.120 pesetas.

Obtención de documentación e información: Negociado de Cementerio. Cementerio de San Fernando.
 Teléfonos: 95/490.29.59 - 95/490.31.14 - 95/490.45.14.
 Telefax: 95/490.41.35.

Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en calle Pajaritos, 14. De 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,30 a 13,30 los sábados.

Apertura de ofertas: Sala Fieles Ejecutores. Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1. A partir de las 9 horas del lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1 con el contenido de la documentación administrativa.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 18 de septiembre de 2000.- El Secretario General.

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SAM

ANUNCIO sobre licitación por procedimiento abierto. (PP. 2536/2000).

Entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., C/ Diego de Riaño, núm. 2. Sevilla, 41004. Teléfono: +34-95/455.72.00. Telefax: +34-95/455.72.01.

Naturaleza del contrato: Servicios, CPV: 66371000, 66330000, 66374000, 66311000, 66342000, 66341000.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la ciudad de Sevilla. Esp.

Para servicios.

a) Seguro de responsabilidad civil de vehículos y seguro obligatorio de viajeros; Seguro de responsabilidad civil patronal y de la explotación; Seguro de accidentes del personal; Seguro de robo y expoliación y Seguro de incendios.

b) Compañías de Seguros capacitadas para la contratación.

c) Ley 30/95, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

d) No.

e) Sí.

Posibilidad de presentación de variantes: Sí, siempre que se respeten las condiciones mínimas de los pliegos.

Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicio y fecha de inicio: A determinar por el ofertante.

Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de noviembre de 2000 (14 horas).

Dirección a la que deben de enviarse: TUSSAM -Secretaría- C/ Diego de Riaño, núm. 2-E. Sevilla, 41004.

Lengua en que deben redactarse: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de esta apertura: 28 de noviembre de 2000, 12 horas. C/ Diego de Riaño, núm. 2. Sevilla. Esp.

Fianza y garantías exigidas: Provisional 500.000 pesetas (3.010,12 euros); Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que figuran en los pliegos de condiciones.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor, contratista o prestado adjudicatario: Las que figuran en los pliegos de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en los pliegos de condiciones.

Anuncio periódico en DOCE: 23 de mayo de 2000.

Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 3 de octubre de 2000.

Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de octubre de 2000.

Sevilla, 3 de octubre de 2000.- El Director Gerente-

ANUNCIO sobre licitación por sistema de clasificación. (PP. 2537/2000).

Entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal (TUSSAM), con domicilio social en Sevilla, calle Diego de Riaño, núm. 2, CP. 41004, CIF. A-41.042.474, teléfono 95/455.72.00.

Objeto sistema de clasificación. CPV 23151000.

TUSSAM opera un sistema de clasificación de proveedores en relación con el suministro de combustible gasóleo A, tipo Europeo, para autobuses equipados con motores Diesel.

La clasificación del sistema será la base para la relación de candidatos para participar en un concurso para la compra de gasóleo A.

El consumo anual estimado de gasóleo A por TUSSAM es de 8.500.000 litros.

Condiciones que deberán cumplir los suministradores. Las indicadas en pliegos de condiciones.

Presentación del último informe anual de la compañía suministradora (memoria, balance y cuenta de resultados).

Garantías de uniformidad en la calidad del producto gasóleo de automoción a suministrar, que cumplirá como mínimo, la legislación europea vigente en cada momento en España.

Procedencia de origen del producto y garantía del suministro semanal a TUSSAM, consistentes en disponer de los depósitos de almacenamiento con capacidad suficiente para abastecer las posibles adjudicaciones semanales de TUSSAM, del orden de 185.000 litros/semana.

Autorización para operar en España.

Estar en condiciones de suministrar también gasóleo C de calefacción durante los 5 meses de período invernal, hasta una cantidad de 175 m³.

Capacidad legal acreditada para contratar.

No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar de la Ley 13/95, de Contratos con las Administraciones Públicas.

Validez del sistema de clasificación: Será indefinida, renovable anualmente previa presentación de la documentación del apartado 3.1, dentro del primer semestre del año siguiente.

Durante la vigencia del sistema de clasificación, los contratistas podrán solicitar su clasificación, debiendo cumplimentar la totalidad de los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Convocatoria de licitación. Este anuncio de sistema de clasificación sirve, asimismo, de convocatoria de licitación.

Dirección para información complementaria e información. Subdirección de Mantenimiento y Aprovisionamiento de TUSSAM, calle Ramón de Carande, s/n, CP. 41013, teléfono 95/455.72.10. Sevilla (España).

Otras informaciones. El concurso para la adjudicación del contrato de compra de gasóleo A se realizará por procedimiento restringido, seleccionando a los licitadores entre los candidatos clasificados.

Aquellas empresas previamente homologadas por TUSSAM en este sistema de clasificación no necesitarán volver a solicitar su clasificación.

Las entregas del producto tendrán lugar en un punto de almacenamiento de TUSSAM, sito dentro del municipio de Sevilla.

Fecha de envío al DOCE: 3 de octubre de 2000.

Sevilla, 3 de octubre de 2000.- El Director Gerente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz (Cádiz). (PP. 1955/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Cádiz, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decre-

to 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

R E S U E L V O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.